

Trabajo de Fin de Máster

Código: 44247
Créditos ECTS: 10

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Dirección de Centros para la Innovación Educativa	TFE	1

Contacto

Nombre: Maria Carme Armengol Asparo

Correo electrónico: carme.armengol@uab.cat

Equipo docente

Cristina Mercader Juan

Saida Lopez Crespo

Cecilia Inés Suárez Rivarola

Empar Garcia López

Maria Mercè Berengueras Pont

Maria del Mar Duran Bellonch

Diego Castro Ceacero

David Rodriguez Gomez

Jose Luis Muñoz Moreno

Aleix Barrera Corominas

Anna Díaz Vicario

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para presentar el TFM se deben tener superados el resto de las asignaturas del máster

Objetivos y contextualización

Desarrollar un proyecto de innovación y/o dirección y/o indagación que ponga en juego todas las competencias y contenidos desarrollados a lo largo de las diferentes asignaturas del máster

Resultados de aprendizaje

1. CA18 (Competencia) Generar procesos y metodologías para el desarrollo organizacional y la mejora educativa.
2. CA19 (Competencia) Examinar oportunamente las fuentes y métodos más adecuados para obtener la información necesaria en cada circunstancia.
3. CA20 (Competencia) Tomar decisiones fundamentadas en la información recolectada de los instrumentos, técnicas y recursos propios de la planificación educativa.
4. CA21 (Competencia) Considerar protocolos institucionales para impulsar organizaciones seguras, saludables y sostenibles.
5. CA22 (Competencia) Promover acciones orientadas a construir una sociedad más equitativa.
6. KA10 (Conocimiento) Comparar las diferentes alternativas para buscar la mejor solución posible a los contextos educacionales.
7. SA17 (Habilidad) Incorporar en los proyectos de centro elementos que consideren la transformación cultural y digital de las organizaciones.
8. SA18 (Habilidad) Evaluar el funcionamiento institucional para poder generar alternativas y propuestas de mejora.

Contenido

Diagnóstico de una realidad socioeducativa

Análisis de la literatura con relación a la temática

Programa de intervención

Estrategias de seguimiento y mejora

Conclusiones

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Tutorías / Orientaciones sobre como abordar el estudio personal	10	0,4	CA18, CA19, CA20, CA21, CA22, KA10, SA17, SA18, CA18
Tipo: Supervisadas			
Elaboración TFM	80	3,2	CA18, CA19, CA20, CA21, CA22, KA10, SA17, SA18, CA18
Foro de debates	5	0,2	CA18, CA19, CA20, CA21, CA22, KA10, SA17, SA18, CA18
Tipo: Autónomas			
Elaboración TFM	110	4,4	CA18, CA19, CA20, CA21, CA22, KA10, SA17, SA18, CA18
Lectura de artículos e informes	40	1,6	CA19, CA20, KA10, CA19

Se plantea como un trabajo de innovación y mejora de una realidad profesional e institucional, relacionado con la temática de la formación realizada y cuya ejecución implica procesos de diagnóstico, aplicación y evaluación. Su presentación y defensa permitirá al profesorado del programa formativo evaluar el grado de integración de los conocimientos adquiridos y la madurez a la hora de abordar problemas reales de carácter profesional.

Se deberá presentar una propuesta inicial (aproximadamente 1 hoja), en la que constará el título, autor y una breve descripción de la actividad de investigación o de innovación que se quiere desarrollar. La propuesta se enviará a la secretaría académica del programa formativo en la fecha indicada. Esta primera propuesta será analizada por la secretaría académica para verificar si se adecúa al programa formativo y servirá para asignar un tutor o tutora, que se comunicará a los interesados.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
La calidad del proyecto presentado, su proceso de elaboración, la vinculación con la práctica profesional, la viabilidad de la propuesta y la pertinencia con las finalidades y contenidos del máster	70%	0	0	CA18, CA19, CA20, CA21, CA22, KA10, SA17, SA18
La exposición presentada y las respuestas realizadas a las preguntas formuladas por el tribunal	30%	5	0,2	CA18, CA19, CA20, CA21, CA22, KA10, SA17, SA18

La realización del TFM ha de permitir demostrar que ha integrado gran parte de los contenidos de este y que los sabe aplicar a situaciones concretas. Conseguirlo no debe ser sólo una tarea individual, ya que cuenta con el apoyo del profesorado, los profesores tutores y compañeros de promoción, sin obviar las ayudas que su entorno profesional o personal le proporcionen.

La copia o plagio, en cualquier tipo de prueba evaluativa, constituyen un delito y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla. Se considerará que un trabajo o actividad está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de un / a otro / a compañero / a. Se

considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html.

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en tareas de apoyo, como búsquedas bibliográficas o de información, corrección de textos o traducciones. El estudiante debe identificar claramente qué partes se han generado con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará una falta de honestidad académica y podrá conllevar una penalización parcial o total en la calificación de la actividad, o sanciones mayores en casos graves. Se podrán realizar validaciones específicas para garantizar la autoría y la adquisición de competencias en caso de sospecha de fraude académico.

Para aprobar esta asignatura, es necesario que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente. En todas las actividades se tendrá en cuenta, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor / a considera que no cumple estos requisitos.

La presentación del TFM está prevista para el 4 de setiembre del 2026, la semana anterior se deberá depositar el trabajo escrito en el aula moodle.

Bibliografía

En función de la temática escogida por parte del estudiante, se recomendará la lectura y análisis de documentación bibliográfica

Sánchez, A.; Olmos, P.; Torrado, M. y García, J. (2015). Trabajos de grado y postgrado. Archidona: Aljibe ediciones.

Sarramona, J. (2006). Debate sobre la educación. Barcelona: Paidós.

Software

No se requiere de programas específicos

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura